

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Mediante la internacionalización deseamos trasladar a nuestra institución y a nuestra sociedad la perspectiva europea y los valores que la Unión Europea representa, sin esta perspectiva no conseguiríamos plenamente nuestro objetivo general de centro: la adaptación al entorno socio-cultural y económico-empresarial mediante la calidad de nuestros servicios. Teniendo en cuenta que nuestro entorno es cada vez más global, y ahora también incierto debido a las consecuencias que se derivarán de la pandemia Covid-19, entendemos la internacionalización de nuestra institución y la colaboración con otras instituciones como claves para alcanzar nuestro objetivo,

Los **objetivos específicos** que perseguimos con nuestra participación en el programa Erasmus+ son:

- La inclusión social de nuestros alumnos a través de la empleabilidad, enriqueciendo su cualificación profesional, tanto técnica, cultural y lingüística como tecnológica. Potenciamos el desarrollo de las habilidades digitales necesarias para afrontar los cambios en el mercado laboral producidos por el desarrollo tecnológico y también por las consecuencias de la pandemia covid-19.
- La protección del medio ambiente mediante la reducción del consumo de recursos, principalmente del papel y mensajería.
- El refuerzo de la pertenencia a la UE desarrollando la dimensión europea de nuestra institución y trasladando a nuestros alumnos la visión de la sociedad española como parte de la Unión Europea con la que compartimos los retos del futuro.
- El crecimiento y fortalecimiento de nuestra red de socios, nacionales e internacionales, para el aprovechamiento mutuo de las ventajas de la colaboración.
- El desarrollo de habilidades digitales, lingüísticas y culturales del personal tanto para la docencia como para la gestión y la colaboración.

Los **principios** que guían nuestra participación son:

- La no discriminación de los participantes para garantizar la igualdad de oportunidades.
- La objetividad y transparencia en todas las etapas de la gestión del programa Erasmus+.
- La valoración de las empresas/instituciones de acogida teniendo en cuenta su idoneidad para el objetivo de la movilidad de los alumnos y del personal.
- La valoración de las movilidades de personal atendiendo a su contribución a la mejora de nuestras enseñanzas y servicios.
- El apoyo al participante durante todo el proceso.
- El fomento de la responsabilidad y el comportamiento cívico

Nuestras actividades:

Tras años centrados principalmente en movilidades de estudiantes (KA1) hemos decido dar un salto para que el personal participe también en actividades de internacionalización a través de:

- Movilidades de personal (KA1).
- Proyectos KA2.

Nuestros **objetivos operativos** para los próximos años son:

- Conseguir la acreditación Erasmus para Formación Profesional.
- Consolidar las movilidades de estudiantes para prácticas, tanto de FCT como de postitulados.
- Participar en movilidades de personal a través de proyectos KA1 y KA2.
- Mejorar y agrandar nuestra red de socios y colaboradores mediante acuerdos.
- Consolidar la comisión Erasmus+ en nuestra institución.

Países de destino:

Los principales países de acogida son los de habla inglesa, el Reino Unido e Irlanda, debido a la importancia del inglés como idioma standard en el mundo empresarial, pero contemplamos cualquier país de la Unión Europea donde haya una oportunidad adecuada para alumnos y personal teniendo en cuenta el idioma y el programa de formación. Otros países donde nuestros alumnos y profesores han realizado movilidades son Alemania, Italia, Malta, Portugal, Hungría, Bélgica, Holanda, Polonia y Letonia.

¿Cómo escogemos a nuestros socios?:

Conscientes de la importancia que la empresa de acogida tiene para el éxito de las prácticas, de nuestros alumnos, utilizamos diferentes fuentes:

1. El propio participante: Animamos y guiamos a los alumnos para que busquen una empresa que satisfaga sus necesidades teniendo en cuenta la formación y el idioma. Cuando el alumno la encuentra, nos ponemos en contacto con el responsable para comprobar que es realmente una buena opción y, si es así, organizamos la movilidad.
2. Empresas: Los miembros de la comisión Erasmus+ nos ponemos en contacto con empresas que puedan estar interesadas en acoger alumnos Erasmus.
3. Cuando no podemos contar con las opciones anteriores, recurrimos a los servicios de empresas especializadas en prácticas Erasmus+ (puntos de encuentro e intermediarias). Estas empresas se encargan de buscar una empresa de acogida, siempre teniendo en cuenta el perfil del alumno y el acuerdo de formación del ciclo.

En movilidades de personal son los propios participantes con apoyo de la Comisión Erasmus+ los que escogen a los socios.

Los beneficios para nuestros alumnos:

- Mayor competitividad de nuestros en el mercado de trabajo: Un CV enriquecido con el dominio de un segundo idioma y con experiencia en el extranjero proporcionará a nuestros estudiantes más oportunidades en España, pero también les abrirá las puertas para encontrar trabajo fuera de nuestro país y para establecerse por cuenta propia.
- Una visión más amplia de los negocios: Se familiarizarán con la búsqueda de clientes, proveedores y socios en el extranjero.
- Una visión más amplia de la vida: Les parecerá natural la idea de viajar y de vivir en otros países, conocer otras culturas.

- Mejor preparación para estudios de nivel superior: Para los que elijan esta opción tras acabar el ciclo formativo de formación profesional.

Los beneficios para nuestro personal:

- Mejora de la competencia profesional a través de la digitalización y del aprendizaje que proporciona la colaboración con socios y colegas europeos, que ayudará a afrontar futuros retos educativos, sociales, medioambientales y sanitarios.
- Mayor sentido de pertenencia a una institución moderna y conectada a través relaciones internacionales.

Participando en el programa Erasmus+ contribuimos a crear una sociedad más abierta, moderna, próspera y respetuosa.